

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11051 CAESMAR, S.A.**

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil Caesmar Sociedad Anónima, el Presidente convoca a sus accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Sala Polivalente del Camping, sito en Autovía de Castelldefels, kilómetro 16,700, de Castelldefels, el día 5 de diciembre de 2014 a las once horas, en primera convocatoria, y, de no ser posible por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar el día siguiente 6 de diciembre a las once horas.

Los asuntos a deliberar y que configuran el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición de los proyectos recabados por el Consejo de Administración para la rehabilitación de la piscina y sometimiento a la aprobación, en su caso, de uno de ellos.

Segundo.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración por expiración del plazo por el que fueron nombrados, reelección, en su caso, de todos ellos por un nuevo plazo estatutario de 5 años o nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad a los efectos establecidos en los artículos 173 y 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital respecto a la forma de convocatoria de la Juntas Generales.

Cuarto.- Delegación de facultades y apoderamientos para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas, asimismo acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Asimismo se informa a los señores accionistas que la presente convocatoria de Junta también será publicada, en los mismos términos, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, tal y como establece el artículo 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales.

Castelldefels, 21 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Gomez Segú.

ID: A140053895-1

cve: BORME-C-2014-11051